

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN JORGE PALACIOS PRECIADO

CERTIFICA:

Que, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC aprobó su Tabla de Retención Documental, mediante acta número 003 del 23 de diciembre de 2024, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.1.1.7 del Acuerdo 001 de 2024 del Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado.

Que, la Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC debe publicar la Tabla de Retención Documental convalidada en su sitio web según lo dispuesto por el artículo 5.1.3.2 del Acuerdo 001 de 2024.

Que, en concordancia con el artículo 5.1.2.5. del Acuerdo 001 de 2024, el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado evaluó la Tabla de Retención Documental de la Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC, mediante: concepto de evaluación del 18 de septiembre de 2023 y las mesas de trabajo de 17 de marzo de 2023, el 11 de marzo de 2024 hasta que consideró que la Tabla de Retención Documental, cumplía los requisitos archivísticos para continuar a la siguiente instancia de convalidación.

Que, el Comité Evaluador de Documentos del Archivo General de la Nación convalidó la Tabla de Retención Documental Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC, mediante certificado del 16 de mayo de 2024, pues surtió de manera satisfactoria el procedimiento de evaluación y convalidación, por lo que cuenta con los requisitos archivísticos solicitados.

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.1.2.7. del Acuerdo 001 de 2024, la Tabla de Retención Documental la Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales – ITRC reunía los requisitos de aprobación y convalidación, por lo que se realizó su inscripción en el Registro Único de Series Documentales bajo el número **TRD-782**.

En constancia se firma en Bogotá, a los 16 días de mayo de 2024.

YENNI MARCELA GASCA MUETE

Subdirectora de Política y Normativa Archivística
Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado
Colombia